Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN Nº 5175

BUENOS AIRES, 19 MAY 2014

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-23972-12-7 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Medica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LTD., solicita la cancelación de los Certificados de Productos Médicos de su titularidad detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 1271/13.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN Nº 3175

ARTÍCULO 1º. – Cancélase los Certificados de Productos Médicos, propiedad de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LTD., detallados en el Anexo I de la presente Disposición, de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTÍCULO 2º. –Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-23972-12-7

DISPOSICIÓN Nº: 3175

mer

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

ANEXO I

CERTIFICADO	PRODUCTO
PM-597-32	CONECTOR/ADAPTADOR PARA CIRCUITO RESPIRATORIO – DAR
PM-597-34	TUBOS TRAQUEALES – MALLINCKRODT-HI-LO-EVAC
PM-597-35	TUBOS TRAQUEALES – KENDALL CURITY-TYCO HEALTHCARE
PM-597-47	DETECTORES DE DIÓXIDO DE CARBONO – NELLCOR PURITAN BENNETT-TYCO HEALTHCARE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-23972-12-7

DISPOSICIÓN Nº: 3175

mer

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.